

SUCRE SEDE DEL BICENTENARIO

Ciudad Universitaria

Desde principios del siglo XVII se efectuarían desde La Plata diversos pedidos de creación de una Universidad en Chuquisaca.

Estas solicitudes después de veinte años lograrán una Real Cédula de Felipe III de 2 de febrero de 1622 que establece la posibilidad de erigir una Universidad en La Plata.

Los colegios de Santiago y de San Juan Bautista serían la base sobre la cual se instauraría la nueva Universidad, los mismos ya venían desarrollando funciones con mucha anterioridad, funcionarían recién legal y regularmente a partir del año 1623.

Es así que de acuerdo al breve del papa Gregorio XV de 8 de agosto de 1621 se autoriza la fundación de la Universidad y Academia de la ciudad de La Plata, concediendo que se ganen los cursos de estudios generales así como se puedan expedir los títulos de bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado a ser desarrollados en la misma.

Luego de la Audiencia de Charcas haber procedido a autorizar con carácter temporal el funcionamiento de la Universidad por doce años y con cargo a que el padre Rector presentara la aprobación del virrey a los seis meses de la concesión, el 27 de octubre de 1623 el Rey con cédula Real respondería a las repetidas instancias del presidente de la Audiencia, pidiéndole que la licencia que se había dado por tiempo limitado fuese perpetua y, por tanto, la erección formal acabaría por ser definitivamente establecida, por la Audiencia, el 27 de marzo de 1624.

Los estudiantes de las provincias del Alto Perú y del Río de La Plata acudían a Chuquisaca atraídos por la fama de sus estudios, los que adquirían ma-

yor relevancia por el hecho de ser la ciudad sede de la Real Audiencia de Charcas ante la cual se tramitaban los asuntos administrativos, políticos y civiles de todas las provincias del Alto Perú y del Río de La Plata.

La Universidad desde su creación hasta la fundación de la República en 1825 demostraría tres etapas bien definidas: la primera es la etapa jesuítica que acusaba una dirección autónoma en manos de la orden tanto del poder español como del virreinal y será en este momento que en la misma empezara a nacer casi prematuramente un pensamiento crítico, que con el paso del tiempo desembocaría en los sucesos independentistas del Alto Perú.

En el seno de la Universidad se crearía la Academia Carolina, a que sería el "taller de la revolución" puesto que en ella se formarían los más preeminentes actores de la misma no sólo en La Plata sino en la América colonial toda. Allí se formaron Juan José Castelli, Mariano Moreno y Juan José Passo así como catorce de los veintiocho diputados que en Tucumán el 9 de julio de 1816 declararon la independencia de las Provincias Unidas. De allí surgieron los propagandistas de la libertad Bernardo Monteagudo, Mariano Michel, Juan Manuel Mercado, Manuel y Jaime de Zudáñez, Pedro Ignacio Rivera, José Mariano Serrano, Pedro Buitrago, Andrés Pacheco y Melo, el presbítero Medina y otros que lograrían quebrantar el coloniaje.



